



IX San Silvestre Corraleña

REGLAMENTO

Artículo 1º. Organización

El Excmo. Ayuntamiento de Corral de Almaguer organiza la IX Carrera de San Silvestre. Las distintas pruebas se celebrarán el día 31 (martes) de diciembre de 2019. A partir de las 16:30 horas las pruebas menores y la prueba absoluta se celebrará a las 17:30 horas.

Artículo 2º. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la página Web <http://www.deporchip.com/> y en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer antes de la prueba.

La inscripción en las pruebas chupetines, benjamines, alevines, infantiles y cadetes serán gratuitas y se realizarán en la página Web <http://www.deporchip.com/> (hasta el día 27 de diciembre **11:00**) y en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer **hasta el día 27 hasta las 11:00 h. Desde ese momento hasta el día 31 de diciembre (martes), las inscripciones se realizarán en papel en el Ayuntamiento y no a través de deporchip, ya que estará cerrada la plataforma. ESTO NO ASEGURA CAMISETA Y/O DORSAL PUESTO QUE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ESTA CERRADO. SIMPLEMENTE ABRE UNA POSIBILIDAD PARA PODER PARTICIPAR.**

Las inscripciones en la carrera sénior y veterano se realizarán hasta el día 27 de diciembre en Deporchip, (misma hora que el apartado anterior - 11:00) estando la participación limitada a 400 participantes, también será gratuita. Las inscripciones se realizarán en la página Web <http://www.deporchip.com/> y en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, rellenando el formulario de inscripción. Al igual que antes, hasta el día 31 se podrá llevar a cabo la inscripción en papel en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, pero **ESTO NO ASEGURA CAMISETA Y/O DORSAL PUESTO QUE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ESTA CERRADO, SIMPLEMENTE ABRE UNA POSIBILIDAD PARA PODER PARTICIPAR. EL DORSAL SOLO ESTARÁ ASEGURADO A LOS 30 PRIMEROS INSCRITOS EN ESTA CATEGORÍA DESDE EL 27 DE DICIEMBRE 11:01 H**

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y el chip se hará el día de la prueba (31 DE DICIEMBRE), **POR LA MAÑANA DESDE LAS 11:00 HASTAS LAS 13:30 y POR LA TARDE DESDE LAS 15:00 HASTA LAS 15:45 H EN EL AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER**, para ello, todos los participantes deberán presentar documento de identidad y/o resguardo de la inscripción. Sin este, será imposible recoger la camiseta y dorsal.

Con el dorsal, se dará el chip (en la carrera) y la camiseta conmemorativa para los mayores de 16 años. Estos son imprescindibles para poder participar.

No se podrá correr y/o premiar sin estar inscrito o sin el dorsal y chip acreditativo.

No se podrá recoger más de 4 camisetas por persona

Artículo 4º. Seguro

Todos los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de responsabilidad Civil, declinando al Ayuntamiento y a la Organización toda responsabilidad de los daños que los participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

Artículo 5º Estado de salud

Con el fin de contribuir a un correcto desarrollo de la San Silvestre, una vez realizada la inscripción, se entiende que todos y cada uno de los participantes presentes en dichas inscripciones se encuentran en perfecto estado de salud (física, psíquica y social), no suponiendo la práctica de este deporte un riesgo para él/ella. En caso de que se quiera participar sufriendo alguna enfermedad o patología, está no debe impedir su práctica deportiva. En este caso se deberá aportar una autorización paterna (menor de edad) y/o propia (mayor de edad) en la cual se justifique el motivo por el que quiere participar, siendo consciente de su patología junto con un informe médico que informe sobre lo que puede realizar y lo que no. Dichas autorizaciones pueden ser consultadas en las oficinas del Ayuntamiento de Corral de Almaguer. Es de vital importancia avisar a la organización de dicha circunstancia, en caso contrario para la organización, si

no se le avisa es de gran dificultad conocer dicha situación y poder actuar. Es por ello, que se recomienda avisar cuanto antes para poder participar en la San Silvestre

Artículo 6º. Recorrido

(Véase apartado 9º Categorías y 13º Recorrido de las bases)

El recorrido cambia en función de la edad de cada uno de los participantes en esta San Silvestre

La **categoría Chupetín** (3 y 6 años) es igual que años anteriores, llevarán a cabo una vuelta a la plaza. En este caso, los padres, madres y/o tutores podrán acompañar en el recorrido a los niños y niñas de 3 y 6 años

Los recorridos de las diferentes pruebas tienen su salida en la calle Tenerías (4 km- altura del mercado) y meta en la calle Real (Plaza Nueva). En el caso de los menores de 16 años, desde la Plaza Nueva (1 km). Estos estarán controlados y vigilados por la organización. Estos pueden ser cambiados por la organización en caso de incidentes o problemas que impidan su desarrollo.

No se permite la entrada en el circuito a todos aquellos vehículos no autorizados por la organización.

El recorrido, **para mayores de 16 años**, se llevará a cabo:

Salida desde la calle Tenerías (altura del mercado) hasta la Calle Real, desde ese punto giraremos a la derecha por la Calle de los Collados hasta llegar a la estación de autobuses, desde este punto seguiremos por la Calle del Alcácer, para volver a girar a la derecha, ascendiendo por la Calle Ramalazo, así hasta la Calle Real donde continuaremos con nuestro recorrido hasta completar las vueltas correspondientes. (4 vueltas para la carrera). Tras hacer nuestra última vuelta, llegaremos a la meta en la plaza nueva.

En **el caso de los menores de 16 años**, de 7 a 15 años, el recorrido será:

Salida desde la Plaza Nueva hasta la Calle real, desde ese punto giraremos a la derecha por la Calle de los Collados hasta llegar a la estación de autobuses, giraremos a la derecha para subir por la Calle Leoncia Díaz Cordovés hasta la calle real y finalizaremos en el mismo punto de salida (Plaza Nueva).

El tiempo máximo para la realización de la prueba de la carrera será de 60 minutos.

Artículo 7º. Control de Carrera

El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa de **deporchip**, tomando los tiempos de la Legua Urbana mediante el

sistema de chip. Solo serán válidos los chips entregados por la organización, siendo su uso incorrecto motivo de descalificación.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip (RDFI), por lo que resulta obligatoria su utilización, será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la no toma de datos.

El chip se encuentra en el dorsal, por lo que el cuidado y buen uso de este determinará unos resultados óptimos de cada atleta en el desarrollo de la carrera.

Artículo 8º. Descalificaciones

Serán descalificados los/as atletas que:

- 1-No lleven dorsal, o lo lleven de manera incorrecta
- 2-Corran con el dorsal de otro participante
- 3-Desobedezcan las instrucciones de la organización
- 4-No hagan correctamente el recorrido
- 5-Cualquier acción violenta sobre los participantes o asistentes, siendo expulsados durante una temporada 2020 de cara a cualquier actividad y/o evento deportivo en Corral de Almaguer.

Artículo 9º. Categorías

Todas las pruebas se realizarán conforme a las siguientes características:

HORA	CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
17:30	Veterano	+ de 39 años	4 km. 4 vueltas recorrido rojo
17:30	Sénior	+ de 16 años	4 km. 4 vueltas recorrido rojo
17:10	Cadetes	14-15 años	2 vueltas al recorrido azul
17:00	Infantil	12-13 años	2 vueltas al recorrido azul
16:50	Alevin	10-11 años	1 vuelta al recorrido azul
16:40	* Benjamin	7-9 años	1 vuelta al recorrido azul
16:30	* Chupetin	3 a 6 años	1 vuelta a la plaza. Recorrido verde
Entrega de trofeos (al finalizar las correspondientes pruebas)			

*Las pruebas chupetín, benjamín, alevín, infantil y cadete serán no competitivas

Artículo 10º. Trofeos y premios

Los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría recibirán regalo y trofeo.

Habrà premio de un jamón al mejor disfraz grupal y de un queso (donado por Quesos Lominchar S.L.) al mejor disfraz individual. Los miembros del jurado, serán los determinen dichos ganadores.

Además de ello, este año se llevará a cabo el premio al esfuerzo, el cual irá destinado aquellas personas que aun suponiendo un gran reto y esfuerzo la San Silvestre para ellos y ellas, participen en la carrera.

Artículo 11º. Condiciones para todos los participantes

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) Aceptar el reglamento.
- b) Aceptar las posibles modificaciones del reglamento y de la prueba que proponga la organización hasta su celebración
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma. Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa deporchip. Los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en el listado de inscritos y en la clasificación de la prueba, y su imagen en los medios de comunicación e Internet.
- d) La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.
- e) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligros de lesión o pérdida o robo de objetos personales. Renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales y que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la IX San Silvestre Corraleña 2019.
- f) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

Artículo 12º. Bolsa del corredor

A todos los participantes inscritos, se les hará entrega de bebidas para reponerse del esfuerzo como agua y fruta tras la finalización de la carrera.

Artículo 14º. Protección de Datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.

Artículo 13º. Recorrido



RECORRIDOS:

ROJO MAYORES DE 16 AÑOS 4 VUELTAS

AZUL DE 7 AÑOS A 15 AÑOS 1 o 2 VUELTAS AL RECORRIDO

VERDE DE 4 A 6 AÑOS

HORARIO DE SALIDA EN FUNCIÓN DE LA EDAD. MIRAR BASES. COMENZAMOS A LAS 16:00. MARTES 31/12/2019

